

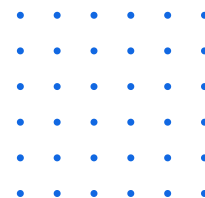
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA A.G.

MEMORIA ANUAL 74^a

2020



Índice



I.- Antecedentes Sociales y Directorio

3

II.- Informe del Presidente

4

III.- Informe del Secretario

5

IV.- Informe del Tesorero

6

V.- Informe Comisiones Reglamento de Carreras de Chile

7

- Consejo Superior de la Hípica Nacional
- Stud Book y Estadística de Chile
- Calificadora de Propietarios
- Patentes y Disciplina
- Fondo de Siniestros CHS, HCH y VSC

7

8

9

10

11

VI.- Estados Financieros

14

- Cuadro Comparativo - Balance Clasificado
- Balance General
- Informe Comisión Revisora de Cuentas

14

16

18

ANTECEDENTES SOCIALES Y DIRECTORIO

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A.G. fue fundada el 27 de Julio de 1928. Personería Jurídica del 31.12.28 (Decreto 2612 y modificaciones, DL 2757, 1979 y DL 3163, 1980). Registro 356 A.G. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción del 27.08.80. Rut: 70.076.200-9.

Domicilio: Presidente Juan Antonio Ríos 58, Piso 5, Santiago-Centro

Fono: 226321513

Correo electrónico: apcc.propietarios@gmail.com

Página web: www.apcc.cl

Mesa Directiva:

Presidente	José Troncoso Orellana., Comisión Consejo Superior de la Hípica Nacional, Comisión de Siniestros HCH, siniestros CHS y Comisión Calificadora de Colores.
Vicepresidente	Juan Saba Cadenas., Comisión Patente y Disciplina, Comisión Disciplina Interna APCC y Comisión Gobierno Interior.
Secretario	Juan Contreras Oyanadel., Comisión Siniestros VSC.
Tesorero	Manuel Pérez Pávez., Comisión Disciplina Interna APCC y Gobierno Interior y Página Web.

Directores:

Antonio Rivera Osorio	Comisión Disciplina Interna APCC.
José Bravo Muñoz	
Manuel Velarde Becar	Comisión Gobierno Interior
Isaac López Cornejo	
Juan Silva Pizarro	Comisión Disciplina Interna APCC; Comunicacional

Delegado del Directorio:

Administración:

Carlos Muñoz E.	Jefe Administrativo
Víctor Bravo B.	Contador Externo
Armando Rodríguez A.	Junior
Sara Vásquez	Secretaria de Recintos

INFORME DEL PRESIDENTE

En representación del Directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, tengo el honor de presentar la Memoria Anual 74ª y los Estados Financieros del año 2020.

Este período anual estuvo marcado por una complejidad sin precedentes debido a la crisis sanitaria global causada por el COVID-19. La implementación de medidas de restricción por parte de las autoridades, la necesidad de mantener distancia social, el uso obligatorio de mascarillas, la reducción de aforos y la adopción de nuevas tecnologías transformaron la forma en que operamos. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, la hípica demostró su capacidad de resiliencia y adaptación.

Gracias al esfuerzo conjunto de nuestro equipo directivo y de los diversos sectores hípicos, logramos superar las dificultades y encontrar soluciones para mantener la actividad hípica en marcha. La implementación de protocolos y medidas de seguridad permitió que las carreras pudieran reanudarse de manera segura y ordenada, demostrando la capacidad de nuestra hípica para adaptarse y prosperar en un entorno desafiante.

La colaboración y el trabajo en equipo fueron fundamentales para lograr este éxito, y es un testimonio de la fortaleza y la determinación de nuestra comunidad hípica. A pesar de las adversidades, logramos mantener nuestra pasión por la hípica y garantizar la continuidad de nuestra actividad.

En cuanto, a la realización de la asamblea ordinaria y la revisión de cuentas por parte de la comisión revisora correspondiente al año 2019 y 2020, no fue posible realizar debido a la contingencia sanitaria que atraviesa el país.

Quiero agradecer a nuestro directorio y el personal administrativo de la asociación de propietarios, que a pesar de los desafíos planteados por la pandemia mundial del COVID-19, hemos demostrado nuestra capacidad para adaptarnos y seguir adelante con nuestras actividades.

JOSE TRONCOSO ORELLANA
Presidente Asociación de Propietarios

INFORME DE SECRETARÍA

Como secretario de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, debo informar que durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, se realizaron las gestiones necesarias con la dedicación y eficiencia habitual. Se tramitaron y archivaron debidamente todas las comunicaciones recibidas y despachadas, tanto en formato físico como digital. Se levantaron actas de las reuniones de directorio ordinarias, las cuales fueron debidamente archivadas y empastadas para su consulta y referencia futura. A pesar de que este año fue muy complejo debido a la pandemia del COVID-19, el personal administrativo ha demostrado un alto nivel de compromiso y dedicación, adaptándose a las nuevas circunstancias y trabajando de manera remota cuando ha sido necesario. Durante el año 2020, se realizaron 07 Reuniones Ordinarias de Directorio de la APCC, en las cuales se discutieron y tomaron decisiones importantes para la asociación. Debido a la pandemia del COVID-19, algunas de estas reuniones se realizaron de manera virtual, utilizando plataformas de videoconferencia para garantizar la seguridad, el bienestar de los directores y personal de la APCC. La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la hípica, ya que ha afectado la realización de eventos y actividades presenciales. Sin embargo, hemos trabajado para adaptarnos a la nueva realidad encontrando soluciones para seguir adelante con nuestras actividades y cumplir nuestras metas propuestas. En síntesis, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, la Secretaría de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera ha trabajado diligentemente para cumplir con sus responsabilidades y garantizar el funcionamiento efectivo de la asociación. A pesar de los momentos difíciles planteados por la pandemia del COVID-19, hemos demostrado nuestra capacidad para adaptarnos y seguir adelante con nuestras actividades. Estamos comprometidos con seguir trabajando para beneficio de la asociación y sus miembros. Presento el cuadro estadístico de asistencia de los señores directores:

DIRECTORES	ASISTENCIA	EXCUSAS	INASISTENCIA
José Troncoso Orellana	07	.-	.-
Juan Saba Cadenas	07	.-	.-
Manuel Perez Pavez	05	02	.-
Isaac Lopez Cornejo	07	.-	.-
José Bravo Muñoz	06	01	.-
Manuel Velarde Becar	06	01	.-
Juan Silva Pizarro	05	.-	.-
Antonio Rivera Osorio	07	.-	.-
Juan Contreras Oyanedel	07	.-	.-

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al directorio por la confianza depositada en mí y a todo el equipo administrativo por su arduo trabajo y dedicación. Su compromiso y profesionalismo han sido fundamentales para el éxito de nuestra asociación y es un placer trabajar junto a personas tan comprometidas y apasionadas. Año tras año, hemos logrado superar desafíos y alcanzar nuestros objetivos gracias a su esfuerzo y colaboración. Estoy agradecido por la oportunidad de trabajar en un entorno tan colaborativo y productivo.

JUAN CONTRERAS OYANADEL
Secretario Asociación de Propietarios

INFORME DE TESORERÍA

Como Tesorero de nuestra Asociación Gremial, me dirijo a ustedes con el objeto de informar la situación contable que me correspondió ejecutar junto al Directorio en el período 2020.

Este año fue demasiado complejo debido a la pandemia mundial del COVID-19, la adaptación a las restricciones impartidas por el Gobierno, el distanciamiento social, el uso de la mascarilla, los aforos reducidos y la adaptación a las nuevas tecnologías sin lugar a duda marco un antes y un después. Sin embargo, pese a todas esas dificultades nuestra asociación logro funcionar cumpliendo con todos los pagos y obligaciones legales sustraídas por esta asociación. En este sentido y debido a las restricciones, confinamientos y al no haber actividad hípica. Nuestro personal fue acogido a la ley de subvención del empleo, cancelando solo las cotizaciones hasta el mes de octubre del presente año.

En cuanto a las fuentes de financiamiento que esencialmente corresponde a los descuentos del 1% de los premios de nuestros asociados y con el objeto de no depender de los hipódromos centrales, es necesario buscar una fórmula que nos permita recaudar fondos para la administración y gastos de nuestra asociación, ya que con esfuerzo, planificación y teniendo un adecuado control de los fondos, hemos podido responder a todos los requerimientos y pagos comprometidos en el año y así mantener en buena forma una administración financiera durante este periodo.

Cabe señalar, que la suma del **ingreso total fue de \$ 18.373.589.-**, de los cuales se autoriza en gastos de representación del Directorio el **10% (\$ 1.837.359.-)** y **cuyos gastos alcanzaron la suma de \$ 440.595.-**, cifra que representa el **2.397%** de todos los ingresos recibidos. Comunico a nuestros socios, los ingresos por concepto del 1% por los hipódromos centrales y lo que aportaron fueron las siguientes cifras:

- **Club Hípico de Santiago** **\$ 6.106.316.-**
- **Sociedad Hipódromo Chile** **\$ 10.341.509.-**
- **Valparaíso Sporting Club** **\$ 1.158.914.-**

Lo señalado anteriormente ha sido revisado por la Comisión Revisadora de Cuentas, elegida por la Asamblea Ordinaria de Socios.

Por último, debo agradecer al Directorio por la confianza que siempre me han dado durante estos años como tesorero, como así mismo, agradecer también a nuestro Contador Sr. Víctor Bravo Bobadilla., y a nuestro personal administrativo Sr. Carlos Muñoz Espinoza y al Sr. Armando Rodríguez Aravena., que siempre han sabido apoyarme en esta labor.

MANUEL PÉREZ PÁVEZ
Tesorero Asociación de Propietarios

CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL

Es un honor para mí representar a nuestra distinguida Asociación en el Consejo Superior de la Hípica Nacional en estos tiempos desafiantes, marcados por la pandemia del COVID-19. A medida que navegamos por esta crisis sin precedentes, mi objetivo principal fue garantizar que la voz de nuestra Asociación sea escuchada y considerada en las decisiones que afectan a la hípica. Nuestra asociación siempre ha defendido con convicción los intereses de nuestros asociados y ha estado presente en todos los temas críticos que inciden en la actividad hípica, y en este momento, más que nunca, es fundamental que trabajemos juntos para superar los desafíos que se presentan.

La disminución de la cantidad de jornadas de carreras ha sido un tema de preocupación para la hípica. La Comisión del Consejo Superior ha estado trabajando para analizar los métodos de recuperar las jornadas perdidas y encontrar soluciones para revertir esta situación. La disminución de las jornadas de carreras tiene un impacto negativo en toda nuestra hípica, ya que reduce las oportunidades económicas para los propietarios, preparadores y jinetes. Estamos trabajando arduamente para encontrar las fórmulas de aumentar la cantidad de jornadas de carreras y así recuperar las reuniones suspendidas debido al Covid-19.

Esta Comisión ha estado trabajando en las modificaciones al comingle. El simulcasting permite a los hipódromos transmitir carreras en vivo a otros hipódromos y centros de apuestas, recibiendo recaudaciones sobre estas transmisiones. Nuestra asociación tiene la posición que estos ingresos deben ser inyectados directamente al fondo de premios para tener mejores premios a primeros lugares. Las modificaciones al comingle buscan mejorar la transparencia de estas apuestas recibidas por los diferentes hipódromos centrales.

La Comisión del Consejo Superior ha estado trabajando en la revisión de las reglas y regulaciones relacionadas con el uso de la fusta en las carreras de caballos, esta debe ser regulada de manera estricta para garantizar el bienestar de los caballos y la seguridad de los jinetes. Estamos trabajando para encontrar un equilibrio entre la necesidad de controlar a los caballos y la necesidad de proteger su bienestar. Creemos que es fundamental encontrar formas de reducir el uso de la fusta y promover métodos más humanos y seguros para controlar a los caballos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Directorio de la APCC por confiar en mí para representar a los socios en esta importante misión. Estoy comprometido con seguir trabajando para beneficio de nuestra Asociación y la hípica en general.

Atentamente,

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA
Delegado Titular
Comisión Consejo Superior de la Hípica Nacional

COMISION STUD BOOK Y ESTADISTICA DE CHILE

Me complace presentar este informe de gestión como delegado de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, correspondiente al período 2020. Durante este tiempo, he trabajado arduamente para representar y proteger los intereses de los propietarios de caballos de carrera.

Como información, les señalo que concurrí a todas las reuniones de la comisión de Stud Book. En estas reuniones, hemos discutido diversos temas relacionados con la hípica. También he mantenido una comunicación constante con el directorio, informándoles sobre los asuntos tratados recogiendo sus inquietudes y sugerencias.

Por otra parte, la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la hípica. La suspensión de las jornadas hípicas y la reducción de la actividad en los hipódromos han afectado negativamente a todos los partícipes de la hípica. Durante este período, he trabajado estrechamente con el Directorio y las autoridades reguladoras para encontrar soluciones y minimizar el impacto de la pandemia en la hípica. Sin embargo, la poca continuidad de las jornadas hípicas ha sido un desafío importante para los propietarios, ya que ha afectado la oportunidad de competir y ganar premios. Esto ha generado una gran incertidumbre y preocupación entre los propietarios, y ha requerido una gran flexibilidad y adaptabilidad por parte de todos los involucrados. A pesar de estos desafíos, hemos trabajado para encontrar soluciones y mantener la hípica en marcha.

Quiero agradecer al directorio de la asociación de propietarios de caballos de carrera por depositar su confianza en mi trabajo como delegado. Me comprometo con seguir trabajando para beneficio de nuestros socios y la hípica en general.

JUAN SABA CADENAS
Delegado Titular
Comisión Stud Book de Chile

COMISIÓN CALIFICADORA DE PROPIETARIOS

Estimados asociados,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de delegado de la Comisión Calificadora de Colores para expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestra comisión para evaluar y calificar a los diversos propietarios, durante el año 2020 estuvo conformada por los siguientes representantes.

PRESIDENTE.

Señor **RODRIGO BERCOVICH DIVANA**. Por Circulo de Dueños de Caballos F. S. de Carrera A. G.

CONSEJEROS INTEGRANTES.

Señor **RAIMUNDO COVARRUBIAS RISOPATRON**. Por Club Hípico de Santiago S. A.

Señor **BELTRAN MONTT STEFFENS**. Por Sociedad Hipódromo Chile S. A.

Señor **JOSE TRONCOSO ORELLANA**. Por Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G.

Señor **VICENTE ALJARO MERINO**. Por Asociación de Criadores de Caballos F. S. de Carrera A. G.

Señor **LUIS ARAYA RUNGE**. Por Valparaíso Sporting Club S. A.

Señor **CARLOS FREDES BORIES**. Secretario y funcionario Club Hípico de Santiago.

CUADRO SESIONES COMISION CALIFICADORA

<u>AÑO</u>	<u>2020</u>
Número de Sesiones	02
Solicitudes Aceptadas	36
Solicitudes Provisorias	12
Solicitudes Rechazadas	02
Solicitudes Pendientes	01
Total Solicitudes Analizadas	51

Solo me resta agradecer al señor Carlos Fredes B., quien actuó como secretario de esta Comisión Calificadora de Propietarios y la buena disposición de todos los miembros de la comisión Calificadora, y al directorio de la asociación de propietarios por haber entregado la confianza en representar esta gran institución en tan importante cargo.

JOSE TRONCOSO ORELLANA

Delegado Titular

Comisión Calificadora de Propietarios

COMISIÓN PATENTES Y DISCIPLINA

Durante el año 2020 esta Comisión; rectora de la disciplina y del cumplimiento del Código de Carreras para las personas integrantes de los gremios hípicos en la actividad, realizaron 7 sesiones de trabajo, en la cuales se debieron conciliar materias de interés entre empleadores y trabajadores; preparadores y jinetes, además de sancionar cuando estos infringieron lo establecido en el Código de Carreras de Chile. El cuadro estadístico detallado relativo a patentes de los gremios del año es el siguiente:

Patentes Cuidadores F.S

Aprobadas 963
Primera vez 77
Renovadas 886
Pendientes 47
Rechazadas 12
Retiradas 01

Patentes Capataces F.S

Aprobadas 190
Primera vez 10
Renovadas 180
Pendientes 03

Patentes Preparadores F.S

Aprobadas 134
Primera vez 09
Renovadas 125
Suspendidas 09
Rechazadas 03
Con Permiso 01

Patentes Jinetes F.S

Aprobadas 149
Primera vez 14
Renovadas 35
Pendientes 02
Rechazadas 03
Retiradas 03
Patente con Permiso 11

La asociación de Propietarios, en todo momento ha expuesto nuestro constante interés para que los diferentes gremios realicen cabalmente sus actividades de acuerdo con lo requerido en el Código de Carreras. Es todo lo más relevante que puedo informar.

JUAN SABA CADENAS
Delegado Titular
Comisión Patentes y Disciplina

COMISIÓN SINIESTROS CLUB HÍPICO DE SANTIAGO

Me dirijo a ustedes para presentar el informe correspondiente al período 2020, en el cual se detallan los pagos realizados por concepto de siniestros ocurridos en la pista del Club Hípico de Santiago. Como representante de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G. en la Comisión de Siniestros, he tenido el honor de trabajar en estrecha colaboración con el Club Hípico de Santiago y otros actores relevantes de la industria hípica para garantizar que los pagos sean realizados de manera eficiente y oportuna.

A continuación, se presenta el cuadro estadístico que resume los pagos realizados durante el período 2020:

Enero y rezagados	15	Siniestros	11.782.000.
Marzo	16	Siniestros	13.355.000.
Mayo y rezagados	14	Siniestros	12.852.000.
Julio y rezagados	17	Siniestros	13.953.000.
Agosto y rezagados	09	Siniestros	8.852.000.
Octubre y rezagados	18	Siniestros	14.369.000.
Noviembre y rezagados	11	Siniestros	10.265.000.
Diciembre y rezagados	13	Siniestros	11.123.000.
TOTAL EJERCICIO	113	Siniestros	96.551.000.

Cabe destacar que esta Comisión es regulada por el Código de Carreras de Chile y es la encargada de autorizar y fiscalizar los pagos de los siniestros ocurridos en la pista del Club Hípico de Santiago, en el desarrollo de la carrera o como consecuencia de ella.

Espero que toda la información aquí dispuesta, sea útil para los propietarios y particularmente para los asociados actores de la actividad hípica, que regularmente solicitan esta información, como también los preparadores y medios de comunicación, entre otros.

Quiero agradecer a todos los funcionarios del Club Hípico de Santiago, particularmente a Enrique Yuraszeck B. y Eduardo Obreque C., por su valiosa colaboración y apoyo en esta tarea. También quiero agradecer a Katherine Frías y Miriam Pizarro por su arduo trabajo y dedicación en la confección de los informes.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todos los socios y al Directorio en pleno por la confianza depositada en mí para representar a nuestra Asociación en esta Comisión.

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA
Delegado Titular
Comisión de Siniestros CHS

COMISION SINIESTRO SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

Estimados socios,

Me dirijo a ustedes para expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que el Directorio ha depositado en mí para representarlos en la Comisión de Siniestros de la Sociedad Hipódromo Chile. Es un honor para mí servir a nuestra asociación en este cargo y trabajar para garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente.

Durante el año 2020, he tenido el placer de asistir a la totalidad de las reuniones de la comisión, donde se han discutido y aprobado los pagos correspondientes a los siniestros ocurridos en el Hipódromo Chile.

A continuación, se presentan los detalles de los siniestros ocurridos durante el año:

TOTAL:	113	Siniestros	\$ 96.523.500.
---------------	------------	-------------------	-----------------------

Es importante destacar que las planillas de pago de los meses aprobados por la comisión para pago están a disposición de todos los socios en los recintos del Hipódromo Chile y Club Hípico de Santiago, así como en nuestra secretaría. Esto permite a nuestros socios acceder a la información de manera transparente y oportuna, lo que es fundamental para la toma de decisiones informadas.

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros de la comisión, Sr. Beltrán Montt S., Dr. Arnaldo Croxatto A. y Sr. Guillermo Marsh C., por su trato deferente y respeto hacia mi persona. Su experiencia y conocimientos han sido fundamentales para el buen funcionamiento de la comisión y para garantizar que los pagos se realicen de manera justa y eficiente.

También quiero agradecer al Sr. Nibaldo Yáñez, secretario de la comisión, por su cooperación y buena disposición hacia nuestra Asociación. Su trabajo ha sido fundamental para mantenernos informados y para garantizar que todos los trámites se realicen de manera oportuna.

Espero que esta información sea útil para nuestros socios y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para beneficio de nuestra asociación. Estoy comprometido con garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente, y que nuestra asociación siga siendo un referente en la hípica.

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA

Delegado Titular

Comisión de Siniestro Hipódromo Chile

COMISION SINIESTRO VALPARAÍSO SPORTING CLUB

Como delegado titular de la comisión de siniestros del VCS, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que el Directorio ha depositado en mí para ser representados en tan importante Comisión de Siniestros del Valparaíso Sporting Club. Durante el año 2019, he tenido el agrado de asistir a la totalidad de las reuniones de la comisión, donde se han discutido y aprobado los pagos correspondientes a los siniestros ocurridos en el Valparaíso Sporting Club.

A continuación, se presentan los detalles de los siniestros ocurridos durante el año:

MES	TOTAL EJEMPLARES	TOTAL
ENERO	04	2.753.500
FEBRERO	07	4.640.500
MARZO	18	14.173.000
ABRIL	00	00
MAYO	00	00
JUNIO	00	00
JULIO	00	00
AGOSTO	00	00
SEPTIEMBRE	00	00
OCTUBRE	10	8.541.500
NOVIEMBRE	08	4.070.000
DICIEMBRE	06	4.605.000
TOTALES	53	38.783.500

Cabe destacar que la pista del Valparaíso Sporting Club tiene una baja siniestralidad, debido a su excelente estado de la pista, por otro lado, los pagos de los ejemplares siniestrados se están cancelando con una demora de 2 meses aproximadamente.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Luis Araya Rungue, integrante de la comisión, por su amabilidad y respeto hacia mi persona. Su experiencia y conocimientos han sido cruciales para el éxito de la comisión y asegurar que los pagos se realicen de manera justa y eficiente.

También quiero agradecer a la Srta. Alejandra Varela Diaz, secretaria, por su colaboración y disposición hacia nuestra asociación. Su trabajo ha sido fundamental para mantenernos informados y para garantizar que todos los procesos se realicen de manera oportuna.

Espero que esta información sea útil para nuestros socios y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para beneficio de nuestra asociación. Estoy comprometido con garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente, y que nuestra asociación siga con este derrotero del éxito.

JUAN CONTRERAS OYANADEL

Delegado Titular

Comisión de Siniestro VSC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	2019	2020
ACTIVOS CORRIENTES		
DISPONIBLES EN CAJAS Y BANCOS		
BANCO	\$ 14.520.362	\$ 15.771.934
VALORES NEGOCIABLES		
ACCIONES	\$ 196.856.193	\$ 201.974.837
FLUCTUACIÓN DE ACCIONES	\$ 78.115.025	\$ 78.115.025
DEUDORES VARIOS		
PRÉSTAMO AL PERSONAL	\$ 630.600	\$ 765.520
PAGO COLORES RECINTO APCC	\$ 60.000	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
ANTICIPO AÑOS DE SERVICIO	\$ 6.521.159	\$ 6.521.159
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 296.703.339	\$ 303.148.475
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
BIEN RAÍZ	\$ 75.684.964	\$ 77.652.920
ACTIVO FIJO	\$ 2.104.359	\$ 1.694.206
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -82.983.981	\$ -83.511.748
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	\$ -5.194.658	\$ -4.164.622
TOTAL ACTIVOS	\$ 291.508.681	\$ 298.983.853

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2020
PASIVOS CORRIENTES		
PROVISIONES Y RETENCIONES		
COTIZACIÓN PREVISIONAL POR PAGAR	\$ 222.266	\$ 226.401
RETENCIÓN IMPUESTOS HONORARIOS	\$ 30.111	\$ 17.296
HONORARIOS POR PAGAR	-	\$ 75.000
CHEQUES POR COBRAR	-	\$ 326.564
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 252.377	\$ 645.261
PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		
PATRIMONIO		
CAPITAL	\$ 22.895.891	\$ 22.895.891
REV. CAPITAL PROPIO	\$ 236.207.566	\$ 243.891.413
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 23.923.626	\$ 31.040.090
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 8.229.221	\$ 511.198
TOTAL PATRIMONIOS	\$ 291.256.304	\$ 298.338.592
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS	\$ 291.508.681	\$ 298.983.853

BALANCE GENERAL

CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	DEBITO	CREDITO	DEUDOR	ACREEDOR
Bancos	34.880.126	19.108.192	15.771.934	-
Acciones	201.974.837	-	201.974.837	-
Anticipos años de servicio	6.521.159	-	6.521.159	-
Activos Fijos	1.694.206	-	1.694.206	-
Préstamos a Trabajadores	1.003.120	237.600	765.520	-
Anticipo de Sueldo	960.000	960.000	-	-
Fluctuación Acciones	78.115.025	-	78.115.025	-
Bienes Raices	77.652.920	-	77.652.920	-
Depreciación acumulada	-	83.511.748	-	83.511.748
Impuestos por pagar	244.900	262.196	-	17.296
Cotización Previsional por pagar	222.266	448.667	-	226.401
Remuneraciones por pagar	3.684.036	3.684.036	-	-
Honorarios por pagar	1.866.580	1.941.580	-	75.000
Cheques por Cobrar	1.681.010	2.007.574	-	326.564
Capital	-	22.895.891	-	22.895.891
Resultados Acumulados	-	31.040.090	-	31.040.090
Revalorización Capital Propio	-	243.891.413	-	243.891.413
Utilidad (pérdida del ejercicio)	7.116.464	7.116.464	-	-
Otros Ingresos	-	330.250	-	330.250
Retencion 1% Club Hipico	-	6.106.316	-	6.106.316
Retención 1% Hipodromo	-	10.341.509	-	10.341.509
Retencion 1% Sporting	-	1.158.914	-	1.158.914
Cuota Credencial	-	114.000	-	114.000
Corrección Monetaria	7.826.366	7.391.795	434.571	-
Remuneraciones	5.039.450	-	5.039.450	-
Remuneraciones no Imponibles	556.880	-	556.880	-
Leyes Sociales	2.281.303	952.294	1.329.009	-
Honorarios	1.962.555	-	1.962.555	-
Gastos Generales	5.381.041	85.000	5.296.041	-
Gastos Rep. Directorio	398.847	-	398.847	-
Gastos Rep. Socios	760.720	-	760.720	-
Contribuciones	1.452.990	-	1.452.990	-
Depreciación	308.728	-	308.728	-
SUMAS	443.585.529	464.630.305	400.035.392	400.035.392
Superavit del Ejercicio	-	-	-	-
TOTALES	443.585.529	464.630.305	400.035.392	400.035.392

BALANCE GENERAL

Cuentas	INVENTARIO		RESULTADO	
	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
Bancos	15.771.934	-	-	-
Acciones	201.974.837	-	-	-
Anticipos años de servicio	6.521.159	-	-	-
Activos Fijos	1.694.206	-	-	-
Préstamos a Trabajadores	765.520	-	-	-
Anticipo de Sueldo	-	-	-	-
Fluctuación Acciones	78.115.025	-	-	-
Bienes Raices	77.652.920	-	-	-
Depreciación acumulada	-	83.511.748	-	-
Impuestos por pagar	-	17.296	-	-
Cotización Previsional por pagar	-	226.401	-	-
Remuneraciones por pagar	-	-	-	-
Honorarios por pagar	-	75.000	-	-
Cheques por Cobrar	-	326.564	-	-
Capital	-	22.895.891	-	-
Resultados Acumulados	-	31.040.090	-	-
Revalorización Capital Propio	-	243.891.413	-	-
Utilidad (pérdida del ejercicio)	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	330.250
Retencion 1% Club Hipico	-	-	-	6.106.316
Retención 1% Hipodromo	-	-	-	10.341.509
Retencion 1% Sporting	-	-	-	1.158.914
Cuota Credencial	-	-	-	114.000
Corrección Monetaria	-	-	434.571	-
Remuneraciones	-	-	5.039.450	-
Remuneraciones no Imponibles	-	-	556.880	-
Leyes Sociales	-	-	1.329.009	-
Honorarios	-	-	1.962.555	-
Gastos Generales	-	-	5.296.041	-
Gastos Rep. Directorio	-	-	398.847	-
Gastos Rep. Socios	-	-	760.720	-
Contribuciones	-	-	1.452.990	-
Depreciación	-	-	308.728	-
SUMAS	382.495.601	381.984.403	17.539.791	18.050.989
Superavit del Ejercicio	0	511.198	511.198	0
TOTALES	382.495.601	382.495.601	18.050.989	18.050.989

Señor Presidente, Directores y Asambleístas:

De acuerdo con nuestro compromiso, hemos actuado como Comisión Revisora de Cuentas y para ello realizamos una revisión completa de todos los documentos y papeles de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G., referidos a los Egresos e Ingresos y el Balance General al 31 de Diciembre de 2020, y de la forma que se han cumplido los acuerdos de la Asamblea.

Esta labor fue hecha con acuciosidad, por lo que podemos legitimar que los Ingresos y Egresos, se encuentran con sus respectivos soportes, están debidamente validados, empastados y en orden correlativo. Consideramos adecuado mostrarles un cuadro comparativo de los años 2019 y 2020 de nuestra Asociación Gremial, podemos señalar que, si bien hubo un aumento en los ingresos, también hubo un aumento en los gastos y si comparamos podemos observar que hubo más gastos en el transcurso del año.

<u>2019</u>	<u>2020</u>
\$ 37.096.867.- INGRESOS.	\$ 18.373.589.- INGRESOS. MENOS \$18.723.278.-
\$ 36.249.395.- EGRESOS.	\$ 17.414.699.- EGRESOS. MENOS \$18.834.696.-

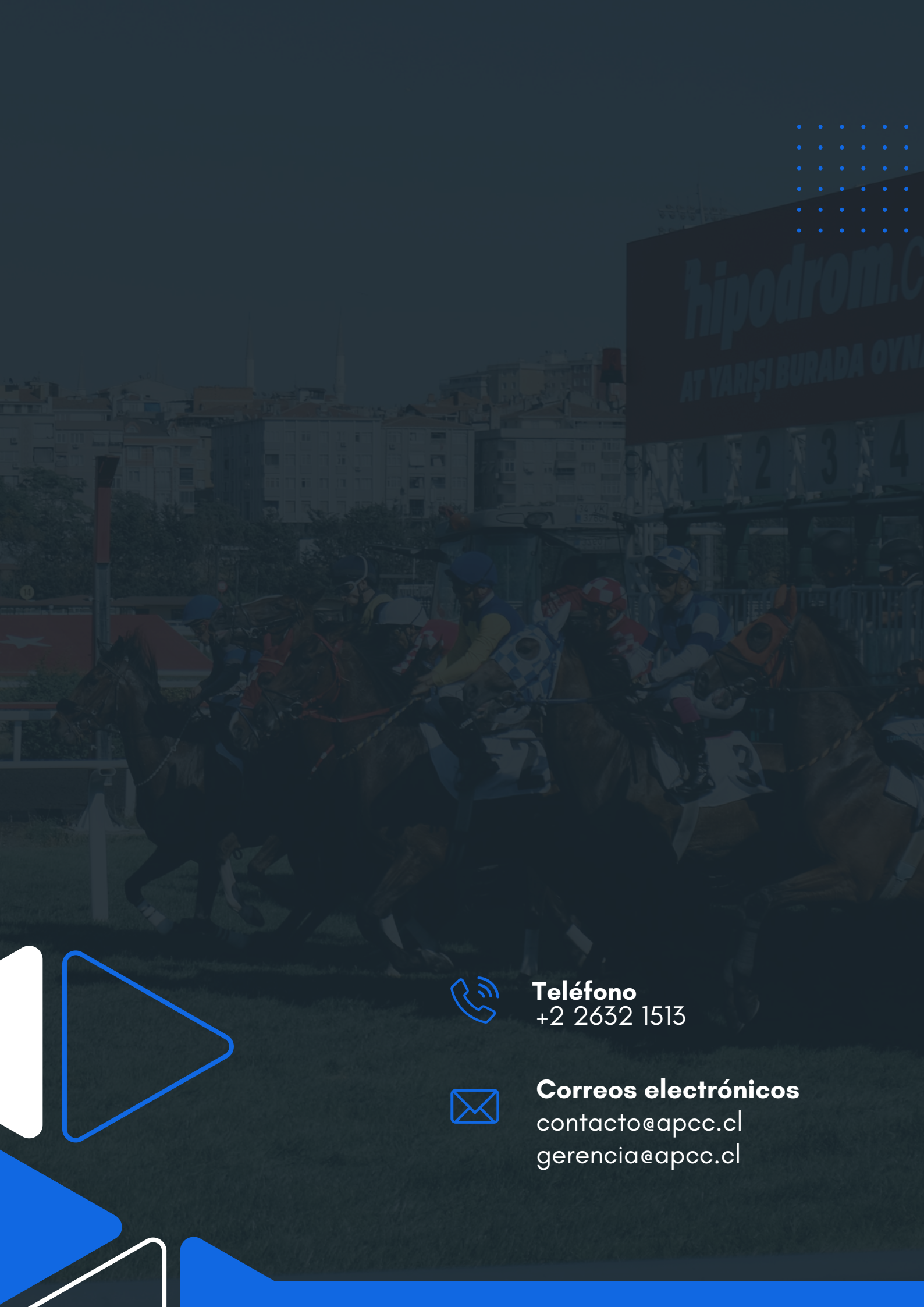
Los acuerdos de Asamblea y de Directorio, se han cumplido a lo establecido y son de orden general. Creemos que las observaciones más notorias al examen de presente Balance General del 2020, han sido los siguientes:

- Legitimamos que las propiedades de las acciones se encuentran debidamente acreditadas, siendo estas 18 acciones del Club Hípico de Santiago y 13 acciones Clase "A" del Hipódromo Chile.
- También agregar que el directorio de la APCC, se encuentra autorizado a realizar un gasto de un 10% sobre los ingresos del año en curso estipulado en la última asamblea de socios. El monto que el directorio gasto asciende a la suma de \$ 440.595 equivalente a un 2.53% de un total de \$1.837.359.
- Asimismo, los ingresos disminuyeron en un 49.53% y los egresos en un 48.04% en comparación al año anterior, debido a la pandemia del Covid-19 que afectó a nivel mundial, suspendiendo las jornadas hípicas por cuarentena la que duró alrededor de cinco meses sin jornadas de carreras.
- Los egresos que son más significativos y relevantes son los gastos generales con un 28.37%, seguido por las remuneraciones con un 24.98% y los honorarios con un 7.43%.
- Los aportes más importantes que ingresan a la asociación de propietarios son del Hipódromo Chile con un 56.28%, seguido del Club Hípico de Santiago con un 33.23% y el Valparaíso Sporting Club con un 6.31%.

Nuevamente dejamos nuestras felicitaciones al directorio, debido a su administración ante la difícil situación del Covid-19, estando siempre presente pese a las restricciones establecidas, asimismo agregar la entrega de los directores en múltiples reuniones, con la finalidad de lograr la reapertura de las jornadas hípicas en los diferentes hipódromos del país. Por último, nuevamente dejamos nuestros públicos agradecimientos por todas las facilidades brindadas a esta Comisión por parte del Gerente Administrativo señor Carlos Muñoz E., y del señor Armando Rodríguez A., por su colaboración y disposición para con esta Comisión Revisora de Cuentas.

MARIO RODRIGUEZ OLIVAREZ
Comisión REVISORA.

JOSE RUBILAR VEJARES
Comisión REVISORA.



hipodrom.cl
AT YARIŞI BURADA OYNANIR

1 2 3 4



Teléfono
+2 2632 1513



Correos electrónicos
contacto@apcc.cl
gerencia@apcc.cl